

NIT.800.091.594-4
SE- 74

CIRCULAR No. 00037

PARA: DIRECTORES Y RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL CAQUETA.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: REPORTE ESTUDIANTES SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SEGÚN DECRETO 2383 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015.

FECHA: 14 MAR. 2017

La Secretaría de Educación Departamental dando cumplimiento al Decreto 2383 del 11 de diciembre de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA- y se adiciona al Decreto 1075 de 2015. Único Reglamento del Sector Educación. En su artículo 2.3.3.5.8.2.1., es responsabilidad de las entidades territoriales certificadas en educación y de los Establecimientos Educativos oficiales actualizar y reportar de manera oportuna a los estudiantes atendidos que se encuentren en el Sistema de responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

Por lo anterior, solicito la relación de los estudiantes que en su Establecimiento Educativo estén incurso en el SRPA. Información que se requiere por tardar para el día 17 de marzo de 2017 a los correos, paulosepulvedasedcaqueta@gmail.com, calidadeducativa@caqueta.gov.co en el siguiente formato:

| MUNICIPIO | ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTOS DE IDENTIDAD | EDAD | GRADO |
|-----------|---------------------------|---------------------|-------------------------|------|-------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Agradezco su colaboración y agilidad a la información solicitada.

Cordial saludo,

FENER DE LOS RIOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental

BIANETH VILLALOBOS
Jefe Dirección de Calidad Educativa

Proyectó: Tabares Paulo Andrés Sepúlveda

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia